

# Costo de financiamiento para créditos mype (micro y pequeñas empresas) a través del programa Reactiva Perú en una entidad bancaria y su competitividad en el sistema financiero peruano, 2019-2020.

JOSE ALBERTO SARAVIA SARAVIA <sup>1</sup>

RECIBIDO: 27/09/2023 ACEPTADO: 11/04/2024 PUBLICADO: 31/12/2024

## RESUMEN

El presente artículo tiene la finalidad de evidenciar cómo se desarrolló el comportamiento del costo de financiamiento de los préstamos otorgados por las entidades del sistema financiero peruano durante el año 2019 en comparación con el año 2020 y, de esta manera, poder visualizar las tendencias evolutivas comparadas entre ambos ejercicios respecto al acceso al crédito por parte de las mypes y el comportamiento de las mismas con el impacto de la crisis originada por el covid-19 en el Perú.

**Palabras clave:** financiamiento, mype, tasa de interés.

## INTRODUCCIÓN

Según el estudio realizado por la Cámara de Comercio de Lima (2020), el crédito a nivel empresarial creció en un 5% en octubre del año 2019 en comparación con octubre del año 2018, por lo cual hubo cierta percepción de crecimiento para el año 2020, sin tener en cuenta el impacto de la futura pandemia originada por el covid-19.

En el año 2020, la propagación del virus del covid-19 en el Perú fue un suceso de marcada incidencia, de tal manera que el Gobierno central tuvo que adoptar medidas con carácter de urgencia para detener la propagación del mismo sin contar con que dichas medidas tendrían un impacto importante en el aspecto productivo y económico de las empresas, que generó una disminución en los ingresos por la inactividad de diversos sectores económicos en el país que, según Instituto Peruano de Economía (2020), generó una contracción del 30% en el PBI nacional en el segundo trimestre del año 2020. Esto provocó una alta necesidad de liquidez para que las empresas puedan cumplir con sus compromisos al corto plazo tanto internos como con sus pasivos, es decir, se incurría en la alta probabilidad de quebrantar la cadena de pagos de la empresa lo cual afectaría gravemente su sostenibilidad.

---

<sup>1</sup> Licenciado en Ingeniería industrial por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima, Perú). Actualmente, es *business development owner* de planeamiento comercial masivo en Compañía Peruana de Medios de Pago (Lima, Perú).  
E-mail: [jsaravia@niubiz.com.pe](mailto:jsaravia@niubiz.com.pe)  
Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-1854-0163>

Por esta razón, el Gobierno central adoptó ciertas iniciativas de cobertura económica a favor de las empresas, principalmente las mypes. Entre estas tenemos como protagonista al fondo Reactiva Perú<sup>2</sup>, administrado por COFIDE<sup>3</sup>, a través de un fideicomiso cuya finalidad fue otorgar financiamiento, con mejores condiciones crediticias a las existentes en el mercado peruano, a las empresas con una garantía otorgada por el gobierno.

La presente investigación se realizó con la finalidad de determinar el aporte al conocimiento de esta iniciativa como solución a este tipo de situaciones. Asimismo, se buscó reflexionar y analizar el impacto que posee uno de los programas del Gobierno para la sostenibilidad empresarial del Perú, es decir, el programa Reactiva Perú. La investigación se hizo sobre una entidad bancaria del sistema financiero peruano y se centró en el costo del financiamiento en determinadas condiciones y la competitividad del costo financiero respecto al sistema financiero peruano.

Los resultados del presente estudio pueden ser utilizados como premisa para incentivar el análisis de los diversos programas de sostenibilidad empresarial y soporte de cadena de pagos que implementa el Gobierno a través del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2020), tales como el Fondo de Apoyo Empresarial (FAE MYPE) y el Fondo Crecer<sup>4</sup>. Estos programas, junto con el programa Reactiva Perú, son mutuamente excluyentes entre sí, es decir, una empresa puede acceder únicamente a uno de estos tres fondos, y su finalidad fue impulsar y apoyar a la economía nacional en épocas de crisis como sucedió durante la pandemia originada por el covid-19.

Como objetivo principal del presente estudio se busca determinar en qué medida la tasa de interés otorgada por la entidad bancaria materia de estudio para los préstamos del programa Reactiva Perú a las mypes sería competitiva en el mercado financiero peruano.

Acorde al objetivo descrito, la hipótesis del presente estudio busca evidenciar si la tasa de interés aplicada por la entidad bancaria a los préstamos otorgados a las mypes con el programa Reactiva Perú es competitiva en el mercado financiero peruano.

## Marco teórico

### Clasificación de las mypes según ventas

Acorde a lo estipulado en el Decreto Supremo N.º 013-2013-PRODUCE (2013, Artículo 4.- Definición de la Micro y Pequeña Empresa):

La Micro y Pequeña Empresa es la unidad económica constituida por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios. (p. 7)

Las micro y pequeñas empresas deberán clasificarse en las siguientes categorías empresariales según su facturación anual:

**Microempresa:** Facturación anual hasta 150 Unidades Impositiva Tributarias (UIT).

**Pequeña empresa:** Facturación anual superior a 150 UIT, hasta un máximo de 1700 UIT.

### Fideicomiso

Según los expertos del portal Gestipolis (2021), un fideicomiso es una herramienta de sustitución hereditaria en el que una persona transfiere la titularidad de ciertos activos a otra persona para que esta última los administre en beneficio de un tercero.

Los sujetos que forman parte del fideicomiso se pueden apreciar en la Tabla 1:

Tabla 1. Estructura de un fideicomiso

<b>Fiduciante / fideicomitente</b>	Constitución del fideicomiso. Transfiere los activos al fiduciario.
<b>Fiduciario</b>	Recibe los activos transferidos del fideicomitente. Gestiona la finalidad que fue encomendada por fideicomitente.
<b>Beneficiario</b>	Administración de los bienes fideicomitados. Puede ser el mismo fideicomitente. Es objeto del fin que debe cumplir el fideicomitente.
<b>Fideicomisario</b>	Beneficiario final de los bienes fideicomitados.

Fuente: Gestipolis (2021).

2 Programa de créditos con garantía gubernamental diseñado con la finalidad de evitar un quiebre en la cadena de pagos.

3 Banco de Desarrollo del Perú, empresa del Estado Peruano comprometida con impulsar el desarrollo sostenible del Perú.

4 Fondo administrado por COFIDE creado para promover el desarrollo productivo y empresarial de las micro, pequeñas y medianas empresas.

### Programa Reactiva Perú

Instaurado mediante Decreto Legislativo N.º 1455 con modificatoria mediante Decreto Legislativo N.º 1457, el objetivo principal del programa Reactiva Perú es incentivar el financiamiento de reposición de fondos de capital de trabajo para empresas con obligaciones de pago u obligaciones de corto plazo con sus empleados o proveedores de bienes y servicios, con la finalidad de asegurar la continuidad de los pagos (artículo 2.1).

Este programa se implementó en todo el sistema financiero del Perú a fines de responder de manera rápida y efectiva a las necesidades de liquidez que enfrentaron las empresas debido al impacto de la pandemia. Por lo tanto, aplicaron las siguientes Empresas del Sistema Financiero (ESF):

- Banca múltiple.
- Financieras.
- Caja Municipal de Ahorro y Crédito (CMAC).
- Caja Rural de Ahorro y Crédito (CRAC).

El Gobierno Nacional del Perú, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Decreto Legislativo N.º 1455 (2020) garantizó los créditos colocados por las entidades del sistema financiero con un importe máximo de treinta mil millones de soles en garantías. Sin embargo, mediante Decreto Legislativo N.º 1485, publicado el 09 de mayo del 2020, adicionalmente se generó una ampliación treinta mil millones de soles con la que se obtuvo un total de sesenta mil millones en garantías, cuya administración fue designada a la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. (COFIDE).

Acorde al reglamento operativo del programa Reactiva Perú, los criterios de aplicabilidad que se instauraron fueron los siguientes:

- Solo cubre a los nuevos créditos emitidos por las ESF para las empresas con fines de reposición de capital de trabajo.
- Las empresas solicitantes no deben contar con compromisos tributarios administrados por SUNAT para períodos previos al 2020 que sean exigibles mediante gravámenes obligatorios superiores a 1 UIT (S/. 4300 para el año 2020).
- A partir de febrero de 2020, las empresas postulantes deben estar en la categoría «normal» o «con problemas potenciales» en la clasificación de la central de riesgo del sistema financiero de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

- De no contar con la calificación mencionada en el periodo descrito, no debe haber estado en ninguna categoría distinta a la «normal» en los 12 meses previos a la emisión del financiamiento. En caso de no contar con calificación en los últimos 12 meses, esta se considerará como categoría «normal».
- No contar con vínculos con la ESF emisora del crédito y empresas comprendidas en la Ley N.º 30737, «Ley que garantiza el pago inmediato de la reparación civil a favor del Estado peruano en casos de corrupción y delitos conexos», promulgada el 12 de marzo de 2018».

Así mismo, las características principales del programa Reactiva Perú aplicables a las entidades del sistema financiero (ESF) son las siguientes:

- Solo aplica para créditos en moneda nacional.
- El plazo de los préstamos emitidos no podrá exceder de treinta y seis meses incluyendo un período de gracia de intereses y principal de hasta doce meses.
- La garantía que brinda el programa en referencia a los créditos emitidos a favor de las empresas que necesiten reponer su capital de trabajo a través del financiamiento tiene como límite máximo de garantía el importe menor entre el monto equivalente a tres veces el aporte anual de la empresa a EsSalud en el año 2019 y el promedio mensual de ventas del año 2019 según lo registrado en SUNAT.
- Para las microempresas, el límite de garantía se determina considerando únicamente el criterio de promedio de ventas mensual precisado en el punto anterior.
- El importe total de los préstamos garantizados por empresa deudora mediante del programa Reactiva Perú no debe exceder los diez millones de soles.
- La garantía que brinda el programa en referencia cubre el saldo insoluto del crédito otorgado, de acuerdo con lo indicado en la Tabla 2.

**Tabla 2.** Porcentajes de garantía - programa Reactiva Perú.

Importe de financiamiento	Porcentaje de garantía
Hasta 30 000	98%
[30 001 - 300 000]	95%
[300 001 - 5 000 000]	90%
[5 000 001 - 10 000 000]	80%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2022).

Cabe mencionar, que el programa Reactiva Perú genera una interrelación constante entre la entidad administradora del fondo (COFIDE), la ESF y las empresas beneficiarias, pues el flujo de operativo implica una evaluación minuciosa de los criterios de elegibilidad para que el Banco Central de Reserva del Perú pueda desembolsar los fondos a la ESF a efectos de otorgar la disposición de efectivo a la empresa beneficiaria.

## METODOLOGÍA

El tipo de investigación para el presente estudio es de carácter cuantitativo, de alcance descriptivo, con un diseño metodológico de corte transversal y de tipo correlacional causal con el detalle que se menciona a continuación, con base en los tipos de investigación según Hernández et al. (2014):

- Cuantitativo: El presente estudio es de tipo cuantitativo debido a que a través de la recopilación y análisis de la información se buscará el análisis de indicadores y métricas clave.
- Descriptivo: El presente estudio es de alcance descriptivo, pues mediante el análisis de la información existente, se buscará identificar la variabilidad de las tasas de interés al promedio del sistema financiero entre los años 2019 y 2020.

$$M : X_1 \rightarrow Y_1$$

Donde:

- $M$ : Muestra de estudio
- $X_1$ : Variable independiente
- $Y_1$ : Variable dependiente

Población y muestra de estudio:

- Población: La población del presente estudio son todos los préstamos otorgados a las empresas que accedieron al programa Reactiva Perú en una entidad bancaria del sistema financiero peruano, siendo un total de 11 286 préstamos.
- Muestra: Teniendo en consideración una confianza del 95% ( $Z=1.96$ ) y una probabilidad esperada de  $p = 0.5$ , se determinó mediante el muestreo estadístico una muestra aleatoria de 372 préstamos.

## RESULTADOS

### Periodo precedente a pandemia covid-19 (2019).

Dentro de los múltiples productos financieros que oferta el sistema financiero nacional, se tienen los

créditos mype (créditos para micro y pequeñas empresas) donde el costo, en términos de tasa efectiva anual (TEA), es muy elevado en comparación a los créditos para empresas medianas, grandes y corporativas. En la Tabla 3 se muestra el evolutivo mensual de las mencionadas tasas de interés según el Banco Central de Reserva del Perú (2019):

Sobre lo precisado en la Tabla 3, se muestra en la Tabla 4 los estadísticos descriptivos de la información analizada.

Sobre lo precisado en la Tabla 3, se aprecia una brecha importante entre estos financiamientos. Esta brecha se sustenta en función al riesgo de impago según el tipo de empresa solicitante del financiamiento, el historial crediticio, la solvencia, entre otras variables de análisis consideradas por parte de las instituciones financieras.

Respecto a los créditos mype, se ahondó en la TEA de las tres principales instituciones financieras a nivel de participación de mercado comparada con la entidad bancaria materia de estudio tomando la información de Superintendencia de Banca Seguros y AFP (2019), lo cual se muestra en la Tabla 5.

Como se aprecia en la Tabla 5, el financiamiento a través de préstamos mype otorgados por la entidad bancaria materia de estudio tiene un costo financiero menor respecto a dos de las entidades bancarias líderes del mercado nacional.

Esto se debe principalmente al segmento de clientes al cual está direccionado el banco materia de estudio. Según la Resolución SBS N.° 14353 (2009) que establece las definiciones de tipos de créditos, estos segmentos se clasifican en función al tipo de empresa solicitante de la siguiente manera:

- Gran empresa.
- Mediana empresa.
- Micro y pequeña empresa.

La afinidad relativa que posee la entidad bancaria materia de estudio con respecto a los segmentos antes mencionados se evidencia en que el banco materia de estudio direcciona sus estrategias comerciales y sus productos financieros a los segmentos de mediana empresa y gran empresa.

En la Figura 1, se aprecia gráficamente el comparativo descrito en la Tabla 5 en relación con la TEA a nivel de mercado para los préstamos mype.

**Tabla 3. TEA por tipo de empresa - 2019.**

Periodo	Créditos corporativos	Créditos grandes empresas	Créditos medianas empresas	Créditos mype
Ene19	6.06%	7.34%	9.99%	21.46%
Feb19	6.07%	7.32%	10.00%	21.32%
Mar19	6.05%	7.30%	10.05%	21.21%
Abr19	6.06%	7.19%	10.05%	21.04%
May19	6.04%	7.23%	10.04%	20.96%
Jun19	6.09%	7.24%	10.02%	20.83%
Jul19	5.98%	7.26%	10.00%	20.68%
Ago19	5.95%	7.22%	9.99%	20.56%
Sep19	5.92%	7.23%	9.96%	20.43%
Oct19	5.85%	7.17%	9.91%	20.31%
Nov19	5.77%	7.09%	9.76%	20.22%
Dic19	5.56%	7.06%	9.81%	20.07%

Fuente: Banco Central de Reserva del Perú (2019).

**Tabla 4. Estadísticos descriptivos - TEA por tipo de empresa.**

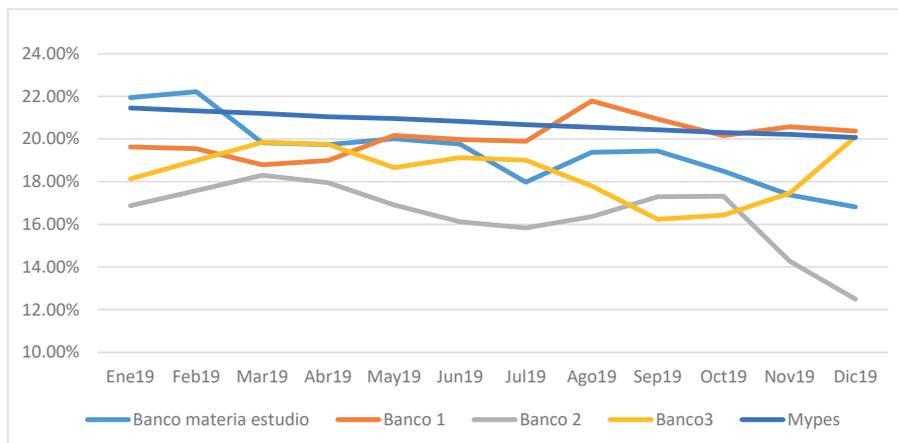
Estadístico	Corporativas	Grandes empresas	Medianas empresas	Mype
Media	0.05951	0.07222	0.09964	0.20758
Mediana	0.06011	0.07230	0.09994	0.20757
Desv.Est.	0.00157	0.00085	0.00094	0.00452
CoefVar	2.64000	1.18000	0.94000	2.18000
Cuartil 1 (Q1)	0.05866	0.07175	0.09923	0.20339
Cuartil 3 (Q3)	0.06063	0.07293	0.10032	0.21165
Rango intercuartil	0.00198	0.00119	0.00109	0.00826

Fuente: Elaboración propia.

**Tabla 5. Comparativo de TEA de préstamos mype por institución bancaria - 2019.**

Periodo	Banco materia de estudio	Banco 1	Banco 2	Banco 3
Ene19	21.95%	19.64%	16.88%	18.13%
Feb19	22.22%	19.55%	17.59%	19.00%
Mar19	19.83%	18.80%	18.31%	19.85%
Abr19	19.75%	19.00%	17.95%	19.76%
May19	20.02%	20.17%	16.92%	18.67%
Jun19	19.77%	19.98%	16.13%	19.13%
Jul19	17.98%	19.90%	15.84%	19.01%
Ago19	19.39%	21.79%	16.37%	17.80%
Sep19	19.44%	20.94%	17.30%	16.24%
Oct19	18.50%	20.16%	17.32%	16.44%
Nov19	17.39%	20.58%	14.28%	17.46%
Dic19	16.82%	20.38%	12.50%	20.11%

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y Administradora de Fondo de Pensiones (2019).



**Figura 1.** Comparativo TEA préstamos mype por institución bancaria vs TEA promedio de mercado - 2019.  
Fuente: Elaboración propia.

Con respecto a la TEA de préstamos mype a nivel del sistema financiero, el banco 2 presenta la tasa más competitiva, ya que se encuentra en un nivel muy diferenciado respecto al promedio durante todo el año 2019. En cambio, la entidad bancaria materia de estudio se ubica en la última posición de este comparativo durante el primer semestre el año 2019 debido a que es la entidad que mayor cercanía lleva con el promedio de mercado e incluso durante los dos primeros meses llega a ser superior; sin embargo, durante el segundo semestre tuvo una tendencia decreciente en su TEA de préstamos mype respecto a la competencia a diferencia del banco 1 que en ese mismo periodo de tiempo tuvo una tendencia creciente.

**Periodo de despliegue del programa Reactiva Perú - 2020.**

Según lo reportado por el Ministerio de Economía y Finanzas (2022), el programa Reactiva Perú tuvo acogida por los diversos tipos de entidades pertenecientes al sistema financiero peruano. En la Tabla 6 se muestra la participación por tipo de entidad, donde se observa que, de todos los préstamos emitidos a través del programa Reactiva Perú, el 91% de los mismos fueron a través de la banca múltiple.

En la Tabla 7 se muestra la distribución de la participación de todas las entidades bancarias del sistema financiero peruano en la banca múltiple, la cual abarcó de manera mayoritaria los préstamos emitidos mediante el programa Reactiva Perú.

Se observa que el banco materia de estudio se encontró en segundo lugar dentro de la participación de préstamos emitidos con un 17.30%.

En función a ello, acorde a lo registrado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (2020), en la Tabla 8 se muestra la TEA promedio de las tres entidades bancarias líderes del mercado emitida a través del programa Reactiva Perú en comparativa con la entidad bancaria materia de estudio.

De la tabla precedente se observa que la TEA ofertada por el banco materia de estudio fue inferior durante la vigencia del programa Reactiva Perú comparada con las tres instituciones bancarias líderes del mercado.

Asimismo, se puede apreciar una marcada diferencia entre los estadísticos descriptivos del costo financiero de los préstamos mype y el Programa Reactiva Perú en función a la propia estructura del costo del financiamiento.

Según Indecopi (2024), el costo financiero para un préstamo se conforma principalmente por:

- Perfil crediticio del solicitante del financiamiento.
- Plazo de vigencia del financiamiento.
- Otros gastos y comisiones.

Sin embargo, según la Resolución Ministerial N.º 134-2020-EF/15 (2020), la cual aprueba el reglamento operativo para el financiamiento mediante el

**Tabla 6.** Comparativo de TEA de préstamos mype por institución bancaria - 2019.

Tipo de entidad	N.º de préstamos	Participación (%)
Banca múltiple	65 255	91.20%
CMAC	5549	7.76%
CRAC	125	0.17%
Financieras	624	0.87%
Total	71 553	100.00%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2020).

**Tabla 7.** Participación de otorgamiento de préstamos bajo el programa Reactiva Perú por banco - 2020.

Entidad bancaria	N.º de préstamos	Participación (%)
Banco 1	44 677	68.47%
Banco materia de estudio	11 286	17.30%
Banco 4	2910	4.46%
Banco 2	2856	4.38%
Banco 3	2373	3.64%
Banco 5	667	1.02%
Banco 6	426	0.65%
Banco 7	56	0.09%
Banco 8	4	0.01%
Total general	65 255	100.00%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2020).

**Tabla 8.** TEA de préstamos otorgados por el programa Reactiva Perú por entidad bancaria.

Periodo		Banco materia de estudio	Banco 1	Banco 2	Banco 3
May20	Sem.1	0.65%	1.18%	-	1.10%
	Sem.2	0.84%	1.10%	1.06%	1.07%
	Sem.3	0.98%	1.00%	1.07%	1.12%
	Sem.4	0.98%	1.39%	1.19%	1.13%
Jun20	Sem.1	0.97%	1.40%	1.23%	1.11%
	Sem.2	0.98%	2.10%	1.11%	1.12%
	Sem.3	1.27%	1.56%	1.14%	1.31%
	Sem.4	1.23%	1.33%	1.23%	1.42%

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (2020).

programa Reactiva Perú, en su artículo 9 indica que el costo financiero para esta modalidad de financiamiento está expresado principalmente por:

- Comisión Reactiva Perú – 0.5% anual sobre el saldo insoluto de la deuda.
- Tasa de interés subastada por el BCRP.

### Prueba de hipótesis

Antes de la contrastación de la hipótesis del presente artículo, se realizó la prueba de normalidad a los

datos referentes a las variables Tasa de interés de la muestra y Tasa de interés promedio del sistema financiero para préstamos mype.

$$H_0 = \text{Los datos son normales}$$

$$H_1 = \text{Los datos no son normales}$$

$$\alpha = 0.05$$

Los resultados de la prueba de normalidad se muestran a detalle en la Tabla 9 a través de la prueba de Anderson-Darling.

En la Tabla 9 se aprecia que el valor  $p$  de la prueba de normalidad de Anderson-Darling muestra un resultado menor a 0.005 para la variable Tasa de interés de la muestra de estudio y un valor “ $p$ ” de 0.921 respecto a la variable Tasa de interés promedio del sistema financiero para préstamos mype; esto quiere decir que la muestra de estudio no proviene de una distribución normal, sin embargo, la tasa promedio del sistema financiero sí proviene de una distribución normal, razón por la cual se rechaza la  $H_0$  y se concluye que los datos no son normales.

**Tabla 9.** Prueba de normalidad - Tasa de interés muestra de estudio y tasa de interés promedio del sistema financiero para préstamos mype.

Variable	Muestra de estudio	Sistema financiero - préstamos mype
Media	0.00845	0.20758
Anderson-Darling	3.74600	0.16500
Valor $p$	< 0.005	0.92100

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se enuncia la hipótesis nula, hipótesis alterna y error alfa del presente artículo:

- $H_0$ : La tasa de interés otorgada por la entidad bancaria para los préstamos con el programa Reactiva Perú a las mypes no es competitiva en el mercado financiero peruano.
- La tasa de interés otorgada por la entidad bancaria para los préstamos con el programa Reactiva Perú a las mypes es competitiva en el mercado financiero peruano.
- $\alpha$  :0.05

Sobre el particular, se presenta en la Tabla 10 el resultado del porcentaje de variabilidad de la TEA de los préstamos mype a nivel del Sistema Financiero Peruano comparado con la TEA promedio de la muestra de estudio para el programa Reactiva Perú.

**Tabla 10.** Análisis de variabilidad TEA promedio préstamos mype (2019) vs TEA promedio de muestra de préstamos Reactiva Perú (2020).

TEA promedio mype (2019)	TEA promedio Reactiva Perú (2020)	Variabilidad (%)
20.758%	0.845%	-95.93%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2022).

En la tabla anterior se observa una disminución del 96% de la TEA promedio de préstamos emitidos

por el programa Reactiva Perú respecto a la TEA de mercado para préstamos mype, lo cual muestra una alta competitividad de la TEA otorgada en el financiamiento a través del programa Reactiva Perú.

Sin embargo, para comprobar estadísticamente la competitividad y a su vez habiéndose evidenciado que los datos no provienen de una distribución normal, se utilizó la prueba de Mann-Whitney para datos no paramétricos:

$$H_0 : n_1 = n_2$$

$$H_1 : n_1 < n_2$$

$$\alpha : 0.05$$

Donde:

$n_1$ : TEA promedio de muestra de estudio

$n_2$ : TEA promedio real de mercado

En la Tabla 11, se tienen los resultados de la prueba de Mann-Whitney, donde se evidencia que el valor del valor  $p$  es menor al nivel de significancia, por lo cual se rechaza la Hipótesis  $H_0$  y se acepta la hipótesis alternativa; así se concluye que la TEA ofertada en el programa Reactiva Perú sí es competitiva en el mercado peruano.

**Tabla 11.** Resultados de la prueba estadística de Mann-Whitney.

Muestra	N	Mediana	Valor W	Valor $p$
TEA de muestra de estudio	372	0.00840	69378	< 0.0005
TEA de mercado	12	0.20757		

Fuente: Elaboración propia.

## DISCUSIÓN

Respecto a la variable dependiente Competitividad, se observa que, a nivel del sistema financiero peruano previo al despliegue del programa Reactiva Perú, los préstamos a las mypes presentaban la tasa de interés más elevada en comparación con los préstamos otorgados a las empresas corporativas, grandes y medianas, lo cual se evidencia con los resultados mostrados en la Tabla 2.

Razón por la cual, ante la pandemia originada por el covid-19, las empresas, principalmente las mypes, dejaron de percibir casi en su totalidad ingresos por sus actividades empresariales, lo que dio lugar a la necesidad de apoyo financiero por parte del Estado, pues al cierre del 2020 se registró

una caída de 48.8% de presencia de las mypes en territorio nacional (Sociedad de Comercio Exterior del Perú, 2021).

Luego de la implementación del programa Reactiva Perú, la tasa de interés otorgada al mercado por parte de la entidad bancaria materia de estudio fue altamente competitiva, como se observa en los resultados que se aprecian en la Tabla 9.

El impacto incidió en que, ante la dificultad de las empresas al no percibir ingresos por sus actividades comerciales y la incisiva necesidad de liquidez, el programa Reactiva Perú permitió lograr una inyección de liquidez a un costo financiero muy por debajo del promedio de mercado para los préstamos mype. Esto significó que el flujo de efectivo no se viera impactado drásticamente, pues si el costo del financiamiento es mínimo, el gasto financiero vinculado al financiamiento será accesible para la empresa.

## CONCLUSIONES

Las tasas de interés ofertadas por la entidad bancaria materia de estudio a través de la implementación del programa Reactiva Perú sí fueron competitivas dentro del mercado financiero peruano dado que estuvieron por debajo del costo promedio de mercado para préstamos mype.

El impacto positivo de los programas de apoyo fue principalmente a las empresas del segmento mype. Desde la arista de reactivación de la economía nacional, se pudo evidenciar que el financiamiento del capital de trabajo otorgó a las mypes la capacidad de reiniciar sus operaciones a través de un financiamiento de muy bajo costo con tasas de interés entre el 2% y 6% anual. Desde la arista de la economía nacional, los programas de apoyo permitieron una expansión del saldo colocado a las empresas sin perjudicar la solvencia de estas a pesar del gran declive económico por la pandemia del covid-19 y de las medidas adoptadas por el Gobierno central.

El impacto del bajo costo financiero del programa Reactiva Perú (95% respecto al promedio del mercado para préstamos mype) generó una mayor accesibilidad al crédito para las empresas principalmente del segmento mype. Esto permitió la continuidad de su cadena operativa, lo que incentivó la actividad económica a nivel nacional.

Las entidades financieras deberían generar un mayor portafolio de productos con finalidad social como contingencia ante condiciones externas desfavorables, pues, si bien el enfoque de toda

entidad bancaria se centra en rentabilizar, se evidenció que, ante una improbable condición externa macroeconómica, la implementación de dichos productos fue necesaria para evitar un mayor decrecimiento de la economía peruana.

Es recomendable determinar el número de casos no exitosos y sus causas para contemplar propuestas que contribuyan a que estas situaciones ocurran en el menor grado posible y el programa alcance una mayor cobertura de su objetivo.

## REFERENCIAS

- [1] Banco Central de Reserva del Perú. (2019). *BCRP Data*. <https://estadisticas.bcrp.gob.pe/estadisticas/series/mensuales/tasas-de-interes-activas-promedio-de-las-empresas-bancarias-por-modalidad>
- [2] Cámara de Comercio de Lima. (30 de enero de 2020). Crédito a empresas crece 5%. <https://lacamara.pe/credito-del-sistema-financiero-a-empresas-crece-5/>
- [3] Decreto Legislativo N.° 1455. Decreto legislativo que crea el programa “Reactiva Perú” para asegurar la continuidad en la cadena de pagos ante el impacto del COVID-19. (2020, 6 de abril). <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1865394-1>
- [4] Decreto Supremo N.° 013-2013-PRODUCE. Ley de Impulso al Desarrollo Productivo y al Crecimiento Empresarial. (28 de diciembre de 2013). <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1033071-5>
- [5] Gestipolis. (8 de noviembre de 2021). Fideicomiso, qué es, para qué sirve, características, ventajas, tipos. *Gestipolis*. <https://www.gestipolis.com/que-es-un-fideicomiso/>
- [6] Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. México DF, México: McGraw-Hill Education.
- [7] Indecopi. (2024). *Indecopi*. <https://indecopi.gob.pe/web/atencion-al-ciudadano/creditos-de-consumo>
- [8] Instituto Peruano de Economía. (15 de Octubre de 2020). *Boletín de discusión: Impacto del Covid-19 en Perú y Latinoamérica*. <https://www.ipe.org.pe/portal/wp-content/uploads/2020/10/2020-10-15-boletín-impacto-del-coivd-19-en-perú-y-latinomaerica.pdf>

- [9] Ministerio de Economía y Finanzas. (31 de diciembre de 2020). *Medidas para poner al Perú en marcha: Soporte de Cadena de Pagos*. <https://mef.gob.pe/planeconomicocovid19/soportecadenaspago.html>
- [10] Ministerio de Economía y Finanzas. (27 de abril de 2022). *Reactiva Perú: Conoce más de Reactiva Perú*. <https://www.gob.pe/institucion/mef/campa%C3%B1as/1159-reactiva-peru>
- [11] Resolución Ministerial N.º 134-2020-EF/15. Resolución Ministerial que Aprueba el Reglamento Operativo del Programa “REACTIVA PERÚ”. (2020, 12 de abril). [https://spijweb.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2020/04/RM\\_134-2020-EF-15\\_13\\_ABRIL.pdf](https://spijweb.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2020/04/RM_134-2020-EF-15_13_ABRIL.pdf)
- [12] Resolución SBS N.º 14353-2009. Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones. (2009, 30 de octubre). [https://intranet2.sbs.gob.pe/dv\\_int\\_cn/968/v1.0/Adjuntos/14353-2009.r.pdf](https://intranet2.sbs.gob.pe/dv_int_cn/968/v1.0/Adjuntos/14353-2009.r.pdf)
- [13] Sociedad de Comercio Exterior del Perú. (18 de junio de 2021). El número de mypes peruanas se redujo un 48.8% en 2020 y la informalidad pasó al 85% como consecuencia de la pandemia. ComexPerú. <https://www.comex-peru.org.pe/articulo/el-numero-de-mypes-peruanas-se-redujo-un-488-en-2020-y-la-informalidad-paso-al-85-como-consecuencia-de-la-pandemia#:~:text=A%20ra%C3%ADz%20de%20la%20crisis,48.8%25%20menos%20que%20en%202019.>
- [14] Superintendencia de Banca Seguros y AFP. (2019). *Tasas de interés promedio*. <https://www.sbs.gob.pe/estadisticas/tasa-de-interes/tasas-de-interes-promedio>
- [15] Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. (2020). *Tasas de interés por tipo de crédito y empresa - REACTIVA PERÚ / FAE-MYPE*. [https://www.sbs.gob.pe/app/stats\\_net/stats/EstadisticaSistemaFinancieroResultados.aspx?c=RPFM-001](https://www.sbs.gob.pe/app/stats_net/stats/EstadisticaSistemaFinancieroResultados.aspx?c=RPFM-001)